



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCION CD ECO N° 147.16

Expte. N° 6414/13

Salta, 30 MAY 2016

VISTO: Las notas presentadas por la Cra. Lea Cortés de Trejo, Co Directora y el Lic. Agustín Dib Ashur, Secretario de la carrera de Posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante las cuales solicitan las designaciones de docentes que tendrán a su cargo el dictado de los Módulos y Seminarios correspondientes a la referida carrera de posgrado; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 001/13 del Consejo Superior de esta Universidad, se crea la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que a fojas 566 obra el informe de la Coordinación de Posgrado de esta Unidad Académica, donde expone que los docentes propuestos poseen merituados antecedentes para ser designados en los cargos que se proponen.

Que se da cumplimiento a lo dispuesto por Res. CS 306/07 – Reglamento Administrativo- Académico para las carreras de posgrados.

Que se dio cumplimiento a los establecido en el Punto 13 – Designación de profesores y Punto 8 – Esquema General del Plan de Estudio, del anexo de la Res. CS 001/13.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente a fs. 567 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/16 de fecha 10/05/16 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar como docentes a cargo del dictado de los módulos correspondientes a la carrera de posgrado “Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público”, a los profesionales que a continuación se detallan:



Docentes	Módulo	Ciclo – Carga Horaria
Dr. Alfredo Le Pera	Actualización de Componentes de Administración Financiera Gubernamental	3er. Ciclo 20 hs.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCION CD ECO N° 147.16

Expte. N° 6414/13

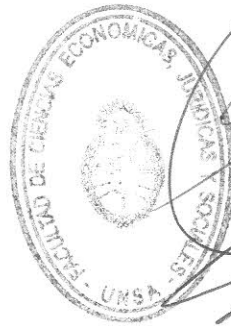
Salta, 30 MAY 2016

Esp. Lea C. Cortés de Trejo Mg. Sergio Gastón Moreno	Control y Auditoría Pública	3er. Ciclo 30 hs.
---	-----------------------------	----------------------

ARTICULO 2º.- Hágase saber a los docentes designados, a la Coordinación de Posgrado, a la Cra. Lea Cortés de Trejo y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

MELG/MJP

[Handwritten Signature]
 Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
 Secretaria As. Académicos y de Investigación
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten Signature]
 Cr. Hugo Ignacio Litinos
 VICE DECANO
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa